



ARMANDO VILLARIAGADA RIQUELME
**AUTORIZADO
POR ALCALDIA**

**ACTA
EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
"CONTRATACION SEGURIDAD FIESTA CRIOLLA 2026" ID 2594-22-LE26**

En Concepción, a 08 de septiembre del 2026, la Comisión de Evaluación integradas por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituyen para proceder a la evaluación del contenido de las ofertas ingresadas a través del portal www.mercadopublico.cl, en el proceso llamado a Propuesta Pública "CONTRATACION SEGURIDAD FIESTA CRIOLLA 2026"

1. Objetivo:

La Ilustre Municipalidad de Concepción, llama a licitación pública con el objetivo de realizar la adquisición del "CONTRATACION SEGURIDAD FIESTA CRIOLLA 2026", a realizarse en estadio Atlético de Concepción.

2. Consideraciones Previas:

No se registran consultas a través del foro de la Licitación Pública ID 2594-22-LE26, en el portal de Mercado Público.

Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1275 de fecha 25 de agosto del 2026, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto. En el ítem 22 08 999, denominado "Servicio de Seguridad", por un monto total de \$30.000.000.- IVA incluido.

3. Acto de Apertura:

En el acto de apertura de la Propuesta Pública se verifica la presentación de 1 Ofertas:

Oferente N° 1 EA SECURITY LIMITADA, RUT N° 77.525.328-2

Oferente N° 2 JF SEGURIDAD SPA, RUT N° 77.748.404-4

4. Análisis de Antecedentes:

Verificándose los antecedentes presentados en el portal www.mercadopublico.cl, se pudo constatar lo siguiente:

4.1.- Antecedentes Administrativos:

Formulario Anexo N°1: Identificación del Oferente (Se adjunta Formulario Anexo N°1 el que no deberá ser modificado en su contenido) En caso de Unión Temporal de Proveedores este anexo deberá ser llenado por el apoderado o quien se designó en el instrumento público o privado que se presenta a postular.	Presenta	Presenta
Cedula de Identidad del Representante Legal y Rut Oferente	Presenta	Presenta
Formulario Anexo N°2 Una Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el oferente acepta las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones, autorizando a organismos oficiales para suministrar la información que, relacionada con la propuesta que presenta, la Municipalidad considere pertinente requerir (Se adjunta Formulario Anexo N°2 el que no deberá ser modificado en su contenido). La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario.	Presenta	Presenta
Formulario Anexo N° 3: Declaración Jurada Simple Relacionada a la Ley N° 18.575 y la Ley N°19.886 La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°3 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta	Presenta
Formulario Anexo N° 4 Declaración Jurada Simple de Socios (Formulario Anexo N°4, el que no deberá ser modificado en su contenido). En el caso de que el proponente constituya una Unión Temporal de Proveedores, cada uno de quienes la conforman deberá presentar su propia declaración en forma independiente. Los Oferentes personas naturales no requieren completar ni presentar el presente documento	Presenta	Presenta
Copia de la Patente Municipal al día, que indique giro comercial acorde con la materia de la licitación. En caso de Unión Temporal de Proveedores a lo menos uno de sus integrantes deberá acompañar copia de la Patente Municipal en los términos antes referidos.	Presenta	Presenta
Programa de Integridad	Presenta	Presenta

4.2.- Antecedentes Técnicos:

Formulario Anexo N° 5: Experiencia, se acreditará detalladamente los servicios similares donde el oferente ha realizado servicios de producción de eventos, deben estar relacionado con el servicio solicitado en la presente propuesta pública (eventos masivos, exposiciones, muestras, certámenes y/o presentaciones públicas). Para acreditar la experiencia detallada correspondiente a mandantes públicos, en el Anexo N°5, el oferente deberá adjuntar órdenes de compra. Todo aquel método de verificación no declarado en el Anexo N°5 no será validado, así como toda aquella experiencia declarada y no acreditada, al momento de la evaluación.	Presenta 8 documentos que acreditan experiencia en servicios de similares características con RECEPCION CONFORME	Presenta 10 documentos que acreditan experiencia en servicios de similares características con RECEPCION CONFORME
---	---	--

Formulario Anexo N° 6: Cumplimiento Oferta Técnica. Detalle de la oferta técnica presentada (Se adjunta Formato Anexo N°5 el que no deberá ser modificado en su contenido). La no presentación será causal de inadmisibilidad de la oferta.	Cumple	Cumple
---	--------	--------

4.3.- Antecedentes Económicos:

Los oferentes, presentan ofertas económicas por los siguientes montos:

OFERENTES	EA SECURITY LIMITADA, RUT N° 77.525.328-2	JF SEGURIDAD SPA, RUT N° 77.748.404-4
Formulario Anexo N° 7: Oferta Económica. (Se adjunta formulario). El oferente deberá considerar en su oferta, todos los gastos directos e indirectos que irroge el cumplimiento del contrato, de acuerdo a los Especificaciones Técnicas, Bases administrativas y demás antecedentes que forman parte de la propuesta.	OFERTA CON IVA INCLUIDO \$ 29.643.873	OFERTA CON IVA INCLUIDO \$ 29.999.900

Observaciones:

Oferente N°1, EA SECURITY LIMITADA, RUT N° 77.525.328-2, la oferta presentada adjunta la totalidad de la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, Acredita experiencia con 8 documentos, , cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido.

Oferente N°2, JF SEGURIDAD SPA, RUT N° 77.748.404-4, la oferta presentada adjunta la totalidad de la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, Acredita experiencia con 10 documentos, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido.

5.- Evaluación de la oferta:

Se evalúan las ofertas que cumplan con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 50.00 %	EXPERIENCIA DEL OFERENTE 30%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD O COMPLIANCE 5%	IMPULSO AL DESARROLLO LOCAL 5%	TOTAL
EA SECURITY LIMITADA, RUT N° 77.525.328-2	50.00 % OFERTA CON IVA INCLUIDO \$ 29.643.873	30.00% 8 documentos que acredita experiencia CON RECEPCION CONFORME	5.00%	5.00%	5.00%	4.00%	99.00%
JF SEGURIDAD SPA, RUT N° 77.748.404-4	49.41% OFERTA CON IVA INCLUIDO \$ 29.999.900	30.00% 10 documentos que acredita experiencia CON RECEPCION CONFORME	5.00%	5.00%	1.00%	4.00%	94.41%

6.- Conclusiones:

La presente comisión evaluadora informa que en consideración a los resultados obtenidos en la Propuesta Pública denominada **"CONTRATACION SERVICIO DE SEGURIDAD FIESTA CRIOLLA 2026"** ID 2594-22-LE26, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal www.mercadopublico.cl, es de opinión de esta Comisión, recomendar al Sr. Alcalde, adjudicar esta licitación, al Oferente EA SECURITY LIMITADA, RUT N° 77.525.328-2, según Especificaciones Técnicas, Por un monto total de \$ **29.643.873 IVA INCLUIDO.**

DIRECTORA
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

DIRECTORA DAF

DIRECTOR
DESARROLLO
COMUNITARIO

DIRECTOR DIDECO

MUNICIPALIDAD DE CONCON
ENCARGADA
DE
ADQUISICIONES

ENCARGADA ADQUISICIONES